



**ACTA SESIÓN N°5 COMITÉ OPERATIVO
SESIÓN N°1 COMITÉ OPERATIVO AMPLIADO
PROCESO ELABORACION PDA VALLE CENTRAL
REGIÓN DE ÑUBLE**

FECHA : 19 de Diciembre 2024
 INICIO : 10:30 Hrs
 TÉRMINO : 11:45 Hrs
 UBICACIÓN : SALON OHIGGINS DELEGACION PRESIDENCIAL ÑUBLE.

I. ASISTENCIA

Se adjunta Anexo 1, Listado Asistencia

II. OBSERVACIONES ACTA ANTERIOR

No hay comentarios sobre Sesión Anterior

III. RESEÑA REUNION

1. Se da inicio a la reunión a las 10:35 horas por el profesional de la Seremi del Medio ambiente, quien agradece la asistencia y el saludo a los presentes y refuerza la importancia de la participación de los demás servicios en el proceso de elaboración del PDA.
2. Se realiza la presentación de del Profesional Michael Vera Villanueva, Encargado de Calidad de Aire de la Seremi del Medio Ambiente de Ñuble quien presenta los siguientes puntos:
 - Se realiza un resumen de la sesión anterior, consultando por la aprobación del acta sin presentarse comentarios ni observaciones, con lo que se aprueba acta Sesión 4.

- Realiza la presentación de la estructura de los contenidos del Borrador de Anteproyecto ahora con las temáticas más detalladas, de acuerdo a lo siguiente:

CAPITULO I: Introducción y Antecedentes Generales

- Descripción de la Zona
- Antecedentes Calidad de Aire
- Metas de Calidad de Aire
- Indicadores
- Inventario de Emisiones
- Beneficios y Costos del Plan

CAPITULO II: Regulación Para El Control De Emisiones De Calefacción Domiciliaria.

- Uso y mejoramiento calidad de la leña y otros combustibles
- Uso y mejoramiento de los artefactos de calefacción y cocción
- Mejoramiento de la eficiencia térmica de las viviendas

CAPITULO III: Control De Emisiones De Quemados Agrícolas, Forestales Y Domiciliarias

- Prohibición Quemados
- Autorización Quemados
- Prohibición Quemados Libres

CAPITULO IV: Control De Las Emisiones Al Aire De Calderas Y Otras Fuentes Fijas.

CAPÍTULO V. Regulación Para El Control De Emisiones Del Transporte

CAPÍTULO VI. Compensación De Emisiones De Proyectos En La Zona Saturada en el marco del SEIA

CAPÍTULO VII. Plan Operacional Para La Gestión De Episodios Críticos

CAPÍTULO VIII. Programa de Difusión y Educación

CAPÍTULO IX. Programas Complementarios

CAPÍTULO X. Fiscalización, verificación, actualización y vigencia del cumplimiento del plan

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

- Se Detallan los capítulos referentes a Mejoramiento Térmico de las Viviendas y Medidas de asociadas a la regulación de emisiones en Transporte, como ejemplos de medidas específicas de cada sector, reiterando el pronunciamiento respecto a dichas medidas.
- Se plantea la discusión por el período GEC considerando que el histórico (Data desde 2016) existen episodios registrados en la última semana de abril y primera de septiembre, por tanto se propone desde el 15 de abril al 15 de septiembre.
- Se plantea las consideraciones para las comunas que no han participado en el proceso de elaboración, en relación a establecer su Zona territorial GEC (polígono) considerando que las emisiones están asociadas al mal uso de leña para calefacción domiciliaria.

Respecto a lo presentado se abre el espacio de discusión con los siguientes comentarios:

- MMA reitera que lo importante es revisar las medidas asociadas para la GEC y no tanto el período y que se debe mantener el actual que posee el PPDA vigente.
- Desde UdC se plantea que la zonificación urbana es un respaldo técnico, también se puede considerar el consumo de leña y la proyección de crecimiento urbano para considerar (en caso que no se encuentre definida en la zona urbana) concentraciones de población de las comunas.
- Desde MMA se plantea que el plan puede establecer medidas que pueden ir cumpliéndose de forma gradual.
- Se consulta por si esa zona territorial puede ser solo una o pueden ser islas de acuerdo a la realidad del territorio. Se revisará dicha consulta ya que ahora se posee solo un área central con el PPDA Vigente
- Se consulta si el PRC como medida incluye recambio de leña contaminante por leña certificado, a lo que se responde que el PRC del MMA evalúa año a año y que el PDA establece equipos más eficientes y menos contaminantes, dejando abierto a la tecnología disponible. Se menciona además que el nuevo PDA plantea que el PRC pueda ser ejecutado por otras carteras, las cuales pueden evaluar las mejores opciones desde su área.

3. Despedida y Cierre de la Sesión: Se finaliza la Sesión a las 16:05 hrs.

IV. PRINCIPALES ACUERDOS

1. Envío Acta de Reunión a los participantes
2. Envío Presentación realizada
3. Envío de última versión Borrador Anteproyecto – Se solicita realizarlas con control de cambios o insertando comentarios
4. Confirmación Fecha próxima sesión que estaría entre la segunda y tercera semana de enero

V. VOTACIONES REALIZADAS

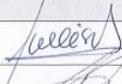
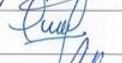
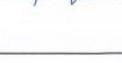
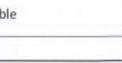
Se aprueba Acta sesión anterior

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENCIA

a) Asistencia Presencial

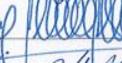
	LISTA DE ASISTENCIA	Código: MMA-Ñuble
		Version:1
		Área de trabajo:

Actividad:	Comite Operativo Ampliado - Sesión Diciembre		
Fecha:	19/12/24	Lugar:	Salon O'Higgins DPR
		Hora Inicio:	10:30
		Hora Termino:	11:45

N°	NOMBRE	RUT	Institución	Correo electrónico o Número telefónico	Firma
	José Antonio Weiss	8.942.181-0	Seremi Energía Profesional	jweiss@cuimeresio.cl	
	Leonardo Tapia	17.541.877-6	Mun. Quillón	medambiente@quillon.cl	
	SMELA CEVALLOS	14.057.606-4	SEREMI V y U	SGUMEZ@MINVU.cl	
	Ricardo Espinoza N.	11.808.174-9	SEREMI Salud Ñuble	ricardo.espinosa@redsalud.gov.cl	
	Carolina Figueroa	18.154.752-6	Muni. Pinto	medicambiente@municipiocl	
	Federico Ruzfo A.	16.606.762-6	Gabitea S.A. de Ingeniería y Construcción	federico.ruzfo@gabitea.cl	
	Lamila E. Figueroa A.	16.497.264-2	Beneo Oralti Chile SA.	lamila.figueroa@beneo.com	
	Amy Riveros Mica	10.818.935-5	SEPA Ñuble	amy.riveros@sepa-job.cl	
	Felipe Torres	17.779.525-9	ASCC	felipe.torres@ascc.cl	
	Daniela Lagos A.	17.976.463-6	Muni. San Nicolás	dlagos_ing@gmail.com	

	LISTA DE ASISTENCIA	Código: MMA-Ñuble
		Version:1
		Área de trabajo:

Actividad:	Comite Operativo Ampliado - Sesión Diciembre		
Fecha:	19/12/24	Lugar:	Salon O'Higgins DPR
		Hora Inicio:	10:30
		Hora Termino:	11:45

N°	NOMBRE	RUT	Institución	Correo electrónico o Número telefónico	Firma
	Ricardo Curio F.	16.197.132-2	Muni. Pemuco	scampomuco@gmail.com	
	DOMINGO GONZÁLEZ Z	9.196.517-8	CONAF	domingo.gonzalez@conaf.cl	
	Richard Vega	14200162-4	Seremi MMA	mvega@mna.gob.cl	

b) Asistencia Remota

Nombre	Servicio
Michael Antonio Vera Villanueva	Seremi Medio Ambiente
Monica Piña Zapeda	Seremi del Medio Ambiente
Marcelo Corral Fuentes	Ministerio Medio Ambiente
Carolina Gómez	Ministerio de Energía
Catalina Berrios	Superintendencia Medio Ambiente
Jonathan Enrique Paredes Fuentes	Servicio Agrícola y Ganadero
Carola Figueroa Flores	Universidad Biobío
Jorge Rodrigo Jimenez Del Rio	Universidad de Concepción
Leonardo Marquez Espinoza	Empresas Iansa
Fernando Toro	I. Municipalidad de Coihueco
Javiera Córdova	I. Municipalidad Chillan Viejo
Karem Grandon	I. Municipalidad de Chillán
Leidy Barros	I. Municipalidad de Chillán
Martín Cuadra	I. Municipalidad de Chillán
Eduardo Machuca	I. Municipalidad de San Ignacio